

**DOCUMENTO DE
ACUERDOS Y
REGULACIÓN DE LAS
TAREAS ESCOLARES**

CRA PUERTA DE ARAGÓN

CURSO 2020/2021



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL

3. ACUERDOS SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES

3.1. Tipos de tareas escolares.

3.2. Objetivos pedagógicos.

3.3. Adecuación de las tareas al perfil del alumnado.

3.4. Programación y planificación.

3.4.1. La agenda escolar.

3.4.2. Objetivos específicos de la agenda escolar.

3.5. Evaluación de las tareas escolares.

3.6. Iniciativa propia del alumnado para la realización de tareas.

4. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LAS TAREAS ESCOLARES

1. INTRODUCCIÓN.

En el CRA Puerta de Aragón consideramos que las etapas de Educación Infantil y Primaria son fundamentales para el desarrollo de la persona, y creemos en una educación en la que la cooperación entre familias y colegio sea el pilar fundamental sobre el que se sustente la formación de nuestro alumnado.

El juego, la convivencia con la familia, el fomento de la lectura, las tareas escolares pueden y deben coexistir en la vida diaria de nuestros niños y niñas.

Es por ello que creamos este documento, después de debatir en la comunidad de nuestro centro sobre las tareas educativas, cuyos fines principales son crear unas líneas comunes de intervención ante las tareas escolares, así como formular una serie de sugerencias para que cada familia, teniendo en cuenta las peculiaridades, contexto y preferencias de sus hijos, tenga una base de la que partir a la hora de afrontar y organizar los tiempos de ocio y convivencia familiar con los tiempos de trabajo.

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL

* **Orden de 9 de mayo de 2017** que aprueba el Currículo de Educación Primaria en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, recoge entre sus artículos lo siguiente:

Artículo 3. Fines de la Educación Primaria:

3.1. La Educación Primaria debe proporcionar a todos los niños una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, desarrollar las competencias básicas mediante la adquisición de habilidades relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura, al cálculo, así como la formación en valores democráticos y el desarrollo del sentido crítico, hábitos de trabajo y estudio, sentido artístico, creatividad y afectividad.

3.2 La Educación Primaria favorecerá los aprendizajes instrumentales básicos que permitan seguir aprendiendo otros contenidos de mayor complejidad y amplitud, conseguir una progresiva autonomía de acción en su medio, relacionarse de forma positiva con los demás, compartir con otros el conocimiento a través del diálogo, regular de forma autónoma sus propios aprendizajes y adquirir el hábito de estudio y trabajo."

Artículo 7. Objetivos generales de la Educación Primaria:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

Artículo 11 Principios metodológicos generales:



b) El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares.

* **Orden 2146/2018 de 28 de diciembre** para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje establece que sean cinco las orientaciones que regulen los contenidos de acuerdos sobre las tareas escolares:

- a) Tipos de tareas y objetivos pedagógicos
- b) Adecuación de las tareas al perfil del alumnado.
- c) Programación y planificación
- d) Evaluación de las tareas escolares.
- e) Iniciativa propia del alumnado para la realización de tareas.

3. ACUERDOS SOBRE TAREAS ESCOLARES

3.1. Tipos de tareas escolares.

Las tareas escolares, en general, las podríamos agrupar en dos grandes apartados:

- Deberes:** entendidos como aquellas actividades que complementan al trabajo realizado en el aula. (problemas, ejercicios, esquemas, trabajos, presentaciones, etc.)
- Estudio:** es el tiempo que el alumno debe dedicar a afianzar los conceptos trabajados en el aula.

Por otro lado, nos parece difícil decidimos por un único estilo de tareas para todo el centro por la diversidad de asignaturas, los niveles y las características del propio grupo o profesorado.

A continuación, reflexionamos de forma general sobre algunas de las tareas escolares más comunes:

- Búsqueda de información y materiales para actividades y proyectos. Nos parece una tarea que en muchas ocasiones el alumnado necesita realizar con colaboración familiar. Por eso mismo, intentaremos dar un tiempo amplio para la búsqueda y/o preparación (posibilidad de acudir a la biblioteca...); además, creemos que no se debe saturar con este tipo de actividades y que debemos intentar que se realicen de forma esporádica.
- Realización de tareas no terminadas en clase. Siempre serán presentadas en



clase y el alumnado será orientado sobre su realización. La cantidad de las mismas, dependerá del ritmo de trabajo del alumnado. En caso de que alguna familia considere que la dedicación a tareas de este tipo es excesiva, debe comunicar el hecho al tutor y buscar soluciones si esto ocurre de forma frecuente.

- Preparación de trabajos escritos o exposiciones orales. Pueden ser de gran diversidad, dependiendo de la edad del alumnado. Incluye la memorización de pequeñas poesías o retahílas, trabajos o proyectos trimestrales, exposiciones orales, etc.
- Estudio de contenidos que ya se han trabajado en clase en la etapa de primaria. El grado de exigencia varía mucho en función de la edad del alumnado, pero consideramos importante que se realicen tareas de este tipo a lo largo de toda la Educación Primaria.
- Tareas de lectura. En Infantil planteamos a las familias que se fomente la lectura desde casa (contándoles cuentos...), en 1º y 2º de Primaria nos centramos en la lectura lúdica y en el resto de la Educación Primaria continuamos planteando la lectura lúdica e incluimos la exigencia de una lectura más encaminada al estudio.

En este apartado incluimos las tareas relacionadas con el apadrinamiento lector incluido en nuestro Proyecto de Centro. Al alumnado de 4º de Primaria en adelante se les encomienda la tarea de buscar el cuento que en el colegio tendrán que leer a los más pequeños, así como la preparación del mismo.

- Tareas indicadas a través de la Plataforma Educativa Classroom de Google Suite. El profesorado podrá aprovechar dicho recurso para enviar tareas que siempre serán explicadas previamente en clase o trasladar al alumnado recursos que de otra forma son difíciles de hacer llegar a casa (audios, imágenes, videos...).

Este tipo de tareas deberán contar con la supervisión familiar, sobre todo con el alumnado más pequeño y tendrán carácter voluntario porque no queremos olvidar la necesidad de disponer de los medios necesarios y del acompañamiento familiar para su realización.

3.2. Objetivos pedagógicos.

Los objetivos que se pretenden alcanzar cuando se dedica tiempo de deberes y estudio en casa son los siguientes:

- Fomentar la autonomía, el esfuerzo y responsabilidad del alumnado.



- Crear hábitos de trabajo y estudio.
- Aprender a organizar el tiempo dedicado al estudio, el ocio y el descanso.
- Reforzar y afianzar aprendizajes y conceptos adquiridos en el aula.
- Despertar interés por la lectura como hábito independiente del estudio.
- Motivar al alumnado y transmitirles una actitud positiva hacia la realización de tareas y el progreso en el aprendizaje.
- Reforzar su autoestima.
- Garantizar una adecuada y progresiva capacidad de organización y responsabilidad hacia el tiempo de estudio para pasar a la etapa de ESO con garantías.

3.3. Adecuación de las tareas al perfil del alumnado

Las tareas escolares se planificarán atendiendo a que el alumnado aproveche todo su potencial, por ello, deberán estar, en la medida de lo posible, personalizadas, y tendrán que responder a los intereses de aprendizaje y necesidades del alumnado y a las del propio grupo clase. Con frecuencia, se proponen tareas a todos los alumnos y alumnas para promover la igualdad, pero debemos tener en cuenta que no todos necesitan hacer las mismas tareas, y, por lo tanto, se les exigirá teniendo en cuenta su momento evolutivo, entorno familiar, dificultades y ritmo de aprendizaje, etc.

3.4. Programación y planificación.

Para poder asumir la realización de las tareas acordadas, alumnado y familias necesitan disponer de tiempo para poder organizarse. Dependiendo del tipo de tarea, su programación y planificación será diferente.

Por una parte, las tareas relacionadas con búsqueda de información y materiales para actividades y proyectos, que en muchas ocasiones el alumnado necesita realizar con colaboración familiar, se programarán, en la medida de lo posible, al inicio de la Unidad Didáctica o del Proyecto.

Mientras que otro tipo de tareas, como la realización de tareas no terminadas en clase o el estudio tendrán una planificación diaria.

3.4.1. Uso de la agenda escolar.

Saber organizarse y planificar el trabajo son dos competencias fundamentales que debe adquirir el alumnado durante la etapa educativa. Para ello, la agenda es un instrumento muy útil que en nuestro colegio comenzaremos a utilizar en 1º de Educación Primaria, dándole un uso más continuado a partir de 3º.



3.4.2. Objetivos específicos de la agenda escolar:

Además de servir de ayuda a los estudiantes para gestionar sus tareas diarias, la agenda es un medio idóneo para agilizar la comunicación entre familias y profesorado y facilitar el seguimiento del progreso escolar del alumnado.

Para el alumnado:

- Utilizar diariamente la agenda.
- Planificar y organizar el horario y el calendario de trabajo y/o estudio.
- Adquirir hábitos de organización, planificación y auto-control del trabajo y el estudio.
- Habitarse a anotar la información que pueda interesar.

Para las familias:

- Informarse sobre las actividades del niño.
- Agilizar la comunicación con el profesorado sobre cualquier tema de interés.
- Avisar sobre retrasos, salidas al médico, faltas por enfermedad...
- Disponer de los datos del centro, tutor/a, horarios de visita, etc.
- Ayudar a coordinar esfuerzos en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para el profesorado:

- Controlar el nivel de organización y responsabilidad que va adquiriendo cada alumno con su proceso de aprendizaje.
- Ayudar a coordinar esfuerzos en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Facilitar la comunicación con las familias.
- Servir de medio de transporte y control de circulares o escritos del Centro a los padres.

3.5. Evaluación de las tareas escolares.

Las tareas escolares se podrán evaluar como parte del proceso de enseñanza aprendizaje del alumno/a, de manera que exista el necesario feedback del docente. Su no realización jamás será tomada en cuenta de manera punitiva. Por lo tanto, serán evaluables, pero no calificables.



Se controlará la realización de las tareas escolares, con el fin de motivar al alumnado en la obtención de metas o retos individuales o grupales a superar. Con dicha obtención decidirán recompensas previamente consensuadas (elegir música en Plástica, elegir compañero de mesa, obtención de diploma...).

3.6. Iniciativa propia del alumnado para la realización de tareas.

La posibilidad de elección por parte del alumnado de realizar algún tipo de tareas determinadas, es un aspecto que puede aportar beneficios para el aprendizaje, potencia la motivación, el desarrollo del trabajo autónomo al tiempo que crea un clima de aula más favorable.

Se promoverán tareas como: lecturas libres, maquetas o manualidades, visitas a bibliotecas, museos o exposiciones, llevar objetos para exposición o muestra en el aula...

4. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LAS TAREAS ESCOLARES

4.1. Hábitos correctos de trabajo en casa y actitud de los padres frente a las tareas escolares.

Una vez que nuestros alumnos inician la Educación Primaria habrá que encontrar un tiempo para las tareas escolares. Lo importante es crear unos hábitos de estudio y un sistema de trabajo que en el futuro les ayuden a afrontar tareas más complejas. Aunque la tarea sea sencilla o muy breve, debemos ayudarles a tomársela en serio, reforzando desde casa algunos hábitos importantes:

- Crear un espacio adecuado al estudio: una mesa con espacio suficiente, en un lugar luminoso, ordenado, libre de distracciones y fijo en la medida de lo posible, para que el alumno realice su tarea.
- Que sea el propio alumno el que prepare su material, fomentemos su autonomía. Aunque al principio les supervisemos.
- Tener un horario, adaptado a la vida familiar, que garantice la mayor regularidad posible para la realización de tareas.
- Antes de sentarse a hacer la tarea, motivar a que el propio niño se asegure de haber ido al baño, beber agua, tener todo el material que pueda necesitar para la realización de la misma y así intentar hacer toda la tarea seguida, sin interrupciones.



- Sentarse correctamente, con la espalda bien apoyada, cabeza erguida, brazos reposados sobre la mesa, pies apoyados en el suelo, rodillas dobladas en ángulo recto.
- Hacer a nuestros niños/as responsables: los deberes son del alumnado, no de sus familias. Si se olvidan los deberes en el colegio, no debemos de ir a recogerlos.
- Si no se ha enterado de los deberes, no debemos preguntarlos a un compañero/a, al menos no hacerlo reiteradamente; y mucho menos solventarle el problema a través de redes sociales entre familiares del alumnado.
- Acompañar a los niños/as en su tarea, estando pendientes de que cumplan con el horario, que aprovechan el tiempo, revisando sus cuadernos y agenda, manteniendo contacto con su tutor/a...
- Supervisar la realización de la tarea (no corregir absolutamente todo), revisar anotaciones de la agenda escolar, que ha trabajado con ganas, orden y esfuerzo...
- Valorar su trabajo y esfuerzo. No debemos olvidar que los niños/as son algo más que lo que consiguen a nivel académico, las notas no son lo único valorable en su conducta.
- Observar ciertas actitudes en nuestros niños/as a la hora de realizar la tarea escolar:
 - Lectura comprensiva: que intente comprender lo que lee, que busque y contraste información en el libro, apuntes, diccionario, que pregunte en clase lo que no entiende...
 - La atención sostenida o capacidad para trabajar durante largo rato en una misma tarea.
 - La concentración o capacidad para centrar su atención en algo, al margen de distracciones.
 - La memoria o capacidad para recordar y repetir.
 - La tolerancia a la frustración, no venirse abajo cuando algo le salga mal o le cueste conseguirlo.

4.2. Técnicas de estudio

Para estudiar mejor tengo que seguir estos consejos:

En clase:

- Anotar correctamente en la agenda los deberes diarios o informaciones.
- Atender mucho en clase para llevarme ya las cosas aprendidas.
- No quedarme con dudas, preguntar todo lo que sea necesario al profesorado.



- Aprovechar el tiempo de clase para hacer tareas y tener menos deberes para casa.

Empezar siempre por lo más difícil.

En casa:

- Organizarme yo solo las tareas, mirar la agenda para ver qué me falta, ir marcando aquellas cosas ya hechas.
- Estudiar siempre en el mismo sitio (mi habitación); tener la mesa ordenada, con los libros y el material que vaya a necesitar a mi alcance. Sentarme correctamente y con la luz adecuada.
- No interrumpir mis sesiones de estudio (ir al baño, beber agua... antes de comenzar) y evitar todo aquello que pueda distraerme.
- El que se debe enterar de las tareas es el alumno/a. Hacer los deberes YO solo, al menos intentarlo todo. Recurrir a los padres en caso de necesidad y dejarme ayudar si ellos lo consideran necesario.
- Preparar yo solo la mochila del día siguiente; comprobar la carpeta y la agenda para no olvidarme nada. En caso necesario, con supervisión.